12/05/2023



No del contrato:	342 DE 2023
Contratista:	JORGE IVAN ZAPATA CASTRILLÓN
Supervisor:	JUAN MANUEL RAMÍREZ CÁRDENAS
Dependencia:	SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNÓLOGO COMO APOYO A LA GESTIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA SELECCIÓN DE DEPORTISTAS EN LOS MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DE URABÁ, NORTE Y BAJO CAUCA QUE PARTICIPEN EN LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO.
Plazo del contrato:	TRES (3) MESES CONTADOS DESDE EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN SECOP II
Valor del contrato:	$16.115.987
Periodo evaluado:	ABRIL

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción Actividad	Medio de Verificación
Presentar un plan de trabajo de las acciones a desarrollar durante la ejecución del contrato	El contratista presentó Cronograma detección de deportistas, donde se vienen desarrollando uno a uno las tareas establecidas para cada periodo,	EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023
Apoyar el seguimiento al programa de capacitación a los seleccionadores, entrenadores y monitores de los municipios del departamento de Antioquia que participan en los juegos del sector educativo teniendo en cuenta las	El contratista apoyó en los espacios presenciales y virtuales con nuestro equipo de trabajo y se ajusta el plan y las acciones a desarrollar.	EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción Actividad	Medio de Verificación
necesidades y los lineamentos de INDEPORTES		
Apoyar de manera presencial y virtual a los seleccionadores, entrenadores y monitores que participen en los juegos del sector educativo	Mediante contacto telefónico con las subregiones, El contratista obtuvó información de las actividades que se realizan en cada una.	EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023
Realizar las reuniones requeridas por la supervisión de manera virtual o presencial de acuerdo con el cronograma establecido	El contratista asistió a las reuniones programadas por el supervisor y grupo de trabajo de detección de deportistas.	EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023
Apoyar la recolección de datos derivados de las selecciones de deportistas en el departamento Antioquia	Para este periodo no se realizó apoyo dado que aún no comienzan los juegos del sector educativo.	EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023
Hacer seguimiento y control los cronogramas para la identificación y ejecución del programa en las diferentes subregiones del departamento	El contratista realizó fase de observación en Urabá (Necoclí, San Juan,Arboletes) del 14 al 16 de abril antes del inicio de los Juegos Deportivos Institucionales.	EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023
Apoyar el registro, actualización, control y sistematización periódica de la información de usuarios en DeportesAnt y/o demás sistemas aprobados por Indeportes Antioquia	Para este periodo no se realizó apoyo dado que aún no comienzan los juegos del sector educativo.	EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023
Las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	El contratista asistió a las actividades y formaciones programadas por Indeportes Antioquia.	EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023

INFORME FINANCIERO

CONTRATO TOTAL

N°	VALOR DE CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 16.115.987	$ 2.099.686	$ 2.099.686	$ 14.016.301	13%
2	$ 16.115.987	$ 4.954.239	$ 7.053.925	$ 9.062.062	44%

HONORARIOS

N°	VALOR DE HONORARIOS CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 11.115.987	$ 2.099.686	$ 2.099.686	$ 9.016.301	19%
2	$ 11.115.987	$ 3.705.329	$ 5.805.015	$ 5.310.972	52%

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

N°	VALOR DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 5.000.000	$ 1.248.910	$ 1.248.910	$ 3.751.090	24,98%

***Información complementaria:** N/A

FORMA DE PAGO: El valor del contrato corresponde a DIECISEIS MILLONES CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS. ($16.115.987), por concepto de honorarios el valor de ONCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS. ($11.115.987) y por concepto de gastos desplazamiento CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000). Los Honorarios serán cancelados en pagos mensuales de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRECIENTOS VEINTINUEVE PESOS. ($3.705.329) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato. Los gastos de desplazamiento se cancelarán según surjan dentro de la ejecución del contrato previa aprobación del supervisor de este, presentando los debidos soportes e informe de las actividades realizadas en ese desplazamiento, se deberá tener en cuenta que los gastos de desplazamiento se deben destinar para cubrir alimentación, transporte interno y alojamiento. El transporte para llegar al destino cuando aplique será reconocido y de

preferencia terrestre, aéreo (clase económica) solo por las condiciones que así lo ameriten; ambos prestados con una empresa legalmente constituida. El contratista se compromete con la suscripción de este contrato a aceptar el monto fijado por la Subgerencia Administrativa y financiera, previa solicitud del Subgerente o Jefe dependencia que así lo requiera. Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC". INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar. Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento mensual de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	**SI**	**EVIDENCIAS SUPERVISIÓN 2023**	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla # 62841525.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	**MARZO**	62841525	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 12.200	$ 342.800
TOTAL			**$ 1.160.000**	**$ 145.000**	**$ 185.600**	**$ 12.200**	**$ 342.800**

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Que el 14/3/2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL**

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
M-100193014	CUMPLIMIENTO	marzo 14, 2023	diciembre 16, 2023

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

El objeto del contrato se viene ejecutando a cabalidad con el cumplimento de las obligaciones, para este período no hay observaciones ni recomendaciones de mejora.

ANEXOS:

Informe de actividades, cuenta de cobro, planilla de pago de seguridad social.



JUAN MANUEL RAMÍREZ CÁRDENAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO